



RESOLUCION DEFINITIVA de la convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación “VULNERA_VULNERABILIDAD ENERGÉTICA DEL PARQUE RESIDENCIAL ANDALUZ. INDICADORES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA A ESCALA REGIONAL_US1380835”.

REFERENCIA: INV-03-2022-I-021

Investigador Principal: RAFAEL C. SUÁREZ MEDINA

Como consecuencia de que la única candidata presentada ha registrado renuncia al contrato, se declara DESIERTA la plaza ofertada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo (Artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	iiH0xBYeLX8lw0p+qB/8YQ==	Fecha	12/05/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iiH0xBYeLX8lw0p+qB/8YQ==	Página	1/1

